

PALABRAS DEL LIC. ANDRES CASO, PRESIDENTE DEL COMITE ORGANIZADOR EN LA CEREMONIA DE INAUGURACION DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Instituto Nacional de Administración Pública y el Comité Organizador agradecen al Comité Ejecutivo del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, la decisión tomada en Caracas en 1972, para que México fuera la sede de este XVI Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

En los congresos de París en 1965, de Dublín en 1968 y de Roma en 1971, se abordaron problemas de la administración en los países que están evolucionando en lo económico y en lo social. Así, fue seleccionado México como anfitrión de este importante evento internacional; entendemos que esta elección es una muestra más del interés que el Instituto Internacional tiene por las ciencias administrativas en las naciones en desarrollo.

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento al señor Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría, Presidente Honorario de este Congreso, por el particular interés que ha mostrado para que esta reunión se realice en nuestro país y por el apoyo para que se lleve a cabo con la tradición de eficiencia con que se han desarrollado anteriores encuentros. Desde que fue informado de la realización de este evento, el señor Presidente consideró que estaría con nosotros esta mañana. La responsabilidad de su alto cargo, su decisión de acercarse a todos los pueblos, lo llevó ahora a un viaje de buena voluntad a Latinoamérica; por esa razón lamentamos hoy su ausencia.

Nuestro reconocimiento al señor licenciado Hugo Cervantes del Río, Secretario de la Presidencia, cuya participación ha sido decisiva en la realización de este acontecimiento que congrega a especialistas de 75 países. Su generosa cercanía ha permitido el avance adecuado en los trabajos de organización.

El estímulo y apoyo que nos ha brindado el señor Secretario de Obras Públicas, ingeniero Luis Enrique Bracamontes, en las tareas previas a esta reunión, ha tenido importancia definitiva para nosotros.

Por su valiosa contribución al estudio de las ciencias administrati-

vas en México, queremos mencionar especialmente a los señores Secretarios de Estado, al señor Procurador General de la República y a los señores funcionarios del gobierno que participaron en la redacción del número que sobre administración pública mexicana editó la "Revista del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas".

Las actividades de dirección administrativa de alto nivel adquieren su verdadera dimensión, cuando tienen como base tesis políticas sólidas. Participar en el gobierno de la República con firme convicción revolucionaria y emplear los instrumentos jurídicos y técnicos para realizar tareas superiores, distingue, como en esta ocasión, al funcionario público.

Están presentes los dos expresidentes del Instituto Nacional de Administración Pública, los señores licenciados Don Gabino Fraga y Don Gustavo Martínez Cabañas, queridos y respetados maestros a los que tanto debe la administración pública de México.

Señores asistentes al XVI Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, sean ustedes bien venidos a México, país de larga tradición hospitalaria. Bien venidos a compartir con nosotros nuestras aspiraciones de progreso, nuestras esperanzas y nuestras preocupaciones, porque tal vez sólo esperanzas y preocupaciones podamos compartir todos los hombres de la tierra.

El mundo actual, se ha dicho a menudo, es un mundo en cambio. Tenemos que admitir ahora que las estructuras sociales, culturales y políticas que nos parecían estables y perdurables hace unos cuantos años, deben sufrir importantes modificaciones. Las crecientes demandas sociales nos exigen continuamente acción; organizaciones flexibles que atiendan la exigencia vehemente de justicia estricta, de desarrollo equitativo, de mejores niveles de vida, de cultura compartida por todos.

Vamos a intercambiar ideas durante cinco días. Nos ocuparán los temas que han sido señalados por los más connotados expertos en administración pública del mundo moderno.

¿Seremos capaces de postular soluciones humanas dentro del complicado manejo de sistemas y modelos? ¿Tendremos la sensibilidad para entender que detrás de cada cifra hay un ser humano; atrás de cada demanda un grito, pidiendo mejores condiciones de vida? ¿Podremos sentir que en tanto pensamos en soluciones técnicamente inobjektivas, en modelos altamente sofisticados que requieren para su aplicación de tiempo, hay grupos que carecen de ese tiempo, que están pidiendo una solución inmediata? Porque para estos hombres y mujeres el tiempo representa la muerte por hambre, por enfermedad, por abandono o por violencia. Si estas preocupaciones son válidas para

todos los países, lo son aún más para los países en desarrollo; por eso las naciones que integramos el Tercer Mundo, requerimos no la óptima solución, sino la mejor solución posible.

No podemos hacer ensayos de política social; esto representa para nosotros un alto costo socio-político. No podemos perder el tiempo en probar sistemas que pudieran ser positivos en otras naciones, y que si tratamos de aplicarlos en las nuestras a través de un simple traspaso de tecnología elevada, pueden originar graves conflictos. Debemos tener una perspectiva crítica de las transformaciones tecnológicas; debemos aplicarlas con la audacia que requieren los cambios rápidos en nuestros países pero, al mismo tiempo, con la prudencia necesaria para no originar problemas sociales.

¿Podremos trazar un camino a nuestras investigaciones y a nuestra actividad que contemple los problemas del crecimiento de la población o de la distribución de la riqueza, que ya no son privativos de ningún país?

La interdependencia en el mundo actual es una realidad concreta; una realidad que podrá igualar, en un tiempo mucho más corto de lo que creemos, las posibilidades de bienestar general o bien, las posibilidades de destrucción total.

Hoy no existen naciones aisladas. Los medios de comunicación masiva permiten el acceso a todo género de información, no sólo a los grupos directores sino a la generalidad de los habitantes del planeta. Este manejo universal de la información señala, seguramente, uno de los cambios más notables de nuestro tiempo: la posibilidad de entender e interpretar lo que ocurre en otras partes del mundo. Esto acerca irremediamente a los hombres. ¿Nos conducirá este fenómeno a una cultura universal? ¿Seguramente no. Pero sí estamos en posibilidad de asumir una conciencia mundial que es la aceptación de que el destino de un hombre depende de la acción de todos los hombres.

La comunicación permite optar, como nunca antes, entre una gama de alternativas. Los dirigentes y los administradores públicos pueden analizar las opciones que más convengan y, con la participación activa del pueblo, tomar las decisiones que la razón y su sensibilidad social les dicten.

Como contrapartida, la información masiva puede ser un instrumento de presión cultural, de colonización ideológica; modificar sustancialmente nuestros hábitos de vida. desintegrar las estructuras sociales. Frente a este peligro real está la capacidad del ser humano de asimilar los logros que otros hermanos han obtenido en otras latitudes

y que podemos integrar a nuestra cultura. Estas características conforman lo que hemos llamado la conciencia mundial; es decir, la capacidad del hombre para entenderse sin distingos de raza, de idioma o de credo político. La capacidad del hombre para entenderse por el solo hecho de ser hombre.

Los administradores y los estudiosos de las ciencias administrativas estamos seriamente preocupados por la orientación que puede tomar nuestra disciplina al analizar únicamente la eficiencia de la administración pública como una abstracción, olvidando que sólo tiene razón de ser en la medida que se identifique con la sociedad que le da origen.

Es evidente que el mundo actual está cambiando la tabla tradicional de valores y que frente a esta transformación difícilmente podremos reconstruir la confianza popular en valores que se han deteriorado en su vigencia social. ¿Podremos analizar el impacto que esto ha causado en las estructuras gubernamentales? ¿Podremos examinar objetivamente el gran problema de la corrupción administrativa como síntoma de la desintegración social?

Pasamos por una etapa compleja en la que opera una revisión a fondo de los ideales, de los principios, de las formas de acción, de las normas, del concepto mismo de sociedad y de conducta humana.

Cuando frente a ideales caducos e inútiles se presentan nuevos ideales, nuevas formas, la crisis, por muy grave que sea, puede ser salvada, aún pueden originarse cambios que transformen a la sociedad en beneficio de todos. Porque los ideales por sí mismos, sólo son operantes cuando actúan socialmente, cuando se transforman en instituciones: es la justicia a través del tribunal; es el bien de todos en lo económico y lo político a través del Estado. Pero si estas instituciones, por anquilosamiento o por corrupción van contra los ideales que son su esencia; si en vez de vivir realidades repiten fórmulas, entonces nace una repulsa y un gran escepticismo, y el mayor peligro es que esa actitud no sólo vaya contra la institución que traicionó su ideal, sino que el desencanto y la amargura lleven a rechazar el ideal mismo que inspiró la vida de la institución.

Si no entendemos a la administración pública como un conjunto de instituciones al servicio de la comunidad; si se vuelve una superestructura que nulifica al ciudadano; si se impide que las demandas populares lleguen a los niveles de decisión; si la administración se vuelve el PODER SIN ROSTRO que desarticula y destruye al ser humano, entonces se torna en una férrea estructura burocrática.

Por eso tenemos que dar plena vigencia a las instituciones, no

desvirtuar sus fines y cuidar que la confianza popular no se deteriore por una traición de los objetivos o una corrupción que las haga todavía más negativas. El administrador público tiene la obligación de hacer realidad principios éticos que fundamentan la eficiencia de las instituciones, la identidad de éstas con las estructuras sociales y los postulados políticos que les dieron origen.

¿Hasta dónde se puede pensar que una institución es eficaz, si no tiene una tesis política que la sustente? ¿Es posible para nosotros los administradores, permanecer al margen de las decisiones políticas?

En el mundo actual las teorías clásicas de la neutralidad política del administrador público están siendo seriamente cuestionadas. El administrador, el que tiene bajo su responsabilidad organizar y dirigir hombres, recursos financieros y recursos materiales para alcanzar un objetivo determinado, tiene una responsabilidad política; debe actuar de acuerdo con una tesis política: la tesis que la voluntad popular ha señalado al gobierno que eligió.

El administrador público que instrumenta las decisiones gubernamentales, si es congruente con sus propios valores, debe participar activamente en las decisiones políticas del Estado del que forma parte. Si no lo hace, falta al más elemental sentido de lealtad y está negando la esencia misma de la ciencia administrativa que es función de la política.

No podemos pedir al ciudadano administrador que renuncie a sus derechos, a su capacidad crítica; no le podemos pedir que se mutile socialmente y permanezca al margen de las decisiones políticas. El administrador no debe ser sólo un frío espectador, tiene que actuar comprometido políticamente con las tesis sociales de la comunidad a la que pertenece.

Administración y política se funden en una sola decisión, en un sólo objetivo: alcanzar el bienestar general a través de la función pública.

Al plantear estas interrogantes, lo hemos hecho con la plena conciencia de que podrán ser analizadas con absoluta libertad y con la convicción de que deseamos llegar a soluciones positivas. Seguramente somos capaces de subir las cortinas de nuestros prejuicios culturales, abrir las ventanas a las ideas de otros y apuntar las soluciones para un verdadero entendimiento.

Nos unen intereses comunes; nos une el deseo de servicio inherente a nuestra vocación; nos une la conciencia de la responsabilidad que tenemos ante nuestros semejantes. Nos une en fin, la certeza de que toca a nosotros la importante misión de hacer realidad las tesis

fundamentales que un país se propone a través de su propio devenir.

“Para instrumentar nuestras esperanzas —ha dicho el Presidente Echeverría— es necesario mejorar incesantemente los mecanismos de la administración pública”.

Que este congreso logre establecer las bases para mejorar los sistemas de la administración pública para que las esperanzas de todos los hombres del mundo puedan ser realidad.

México, 22 de julio de 1974.